

Don José Francisco Navas Pérez, con NIF 09191398T, en calidad de Jefe de Administración en funciones, de la Empresa Pública Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales, con NIF Q0600481F, empresa matriz de la Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña SAU, con NIF A06446447, en ausencia de la Jefa de Administración, y a petición de la ***Dirección de Tecnología y Sistemas de Información en funciones***,

C E R T I F I C O:

Que, para la financiación del contrato de "**SUMINISTRO SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL PROGRAMA DE NÓMINAS EPSILON PARA CANAL EXTREMADURA**", con nº de **Expte. 00324PNSP**, cuyo precio base de licitación estimado asciende a **8.400,00 €** más los impuestos que legalmente correspondan en caso de corresponder, a fecha de expedición de este certificado hemos realizado la consignación correspondiente dentro del sistema contable en el **EJERCICIO 2024** y dentro de la partida de "**Otros Gastos de Explotación**":

Entidad	2024
Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales	8.400,00 €

Y para que conste, y surta los efectos oportunos, expido el presente certificado en Mérida a,

José Francisco Navas Pérez
Jefe de Administración en funciones